

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0900/26

### AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

#### A N U N C I O

**POR DECRETO DE ALCALDÍA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2026 DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE APROBÓ LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA/S PLAZA/S QUE A CONTINUACIÓN SE RESEÑAN PARA EL AÑO 2026.**

Por medio del presente se hace público para general conocimiento que por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de abril de 2026, se ha aprobado la resolución que a continuación se transcribe literalmente;

**PRIMERO.** La aprobación de la siguiente Oferta de Empleo Público para el presente ejercicio de 2026.

#### PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS
OPERARIO DE LIMPIEZA	1
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES / CEMENTERIO	1

**SEGUNDO.** Incorporar al expediente el dictamen favorable emitido por la Mesa General de Negociación de este Ayuntamiento al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 36 y 37.1.c9 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público TREBEP.

**TERCERO.** Someter la presente resolución a informe de la Intervención Municipal.

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno y (en su caso) a la Junta de Gobierno Local, en la primera sesión que celebren

Cebreros, a 22 de abril de 2026.

El Alcalde, *Pedro José Muñoz González.*